

Efectos contrarios Sobre un suceso

Sigue «Levante Agrario» la campaña de recoger en sus columnas todo lo que los periódicos de Madrid, encorajados por el desprecio, dicen del ministro murciano.

«La Tribuna», que desde que el señor Cánovas Cervantes no pudo conseguir el acta de un distrito de la provincia de Albacete, se ha dedicado a ensuciar toda la ira que el desengaño le produjo, no deja día ni hora, para censurar al señor Cierva.

Y el caso es, que las cosas que dicen son más para hacer reír que para producir enojo.

Cuando se dieron las senadurías vitales, el periódico antedicho y todos los que con él forman corro, entre ellos «Levante Agrario», decían que se trataba de una falta de pudor político, porque el Gobierno había dado esos nombramientos a sus amigos.

¿No es ello delicioso?

El Gobierno para proceder con rectitud y para dar una muestra de respeto a las izquierdas debió repartir entre los periodistas que se han quedado sin acta, y algunos alistas y republicanos.

¿Dónde se ha visto que esos cargos se den a los enemigos del Gobierno?

La práctica fundamental es dar a las oposiciones, y así ocurrió en las últimas que repartieron los liberales que las dieron a los jaimistas y no sabemos si a algunos integristas; ¡con muy generosos estos liberales de nuevo cuño, y sobre todo muy respetuosos con las oposiciones!

Pues de ello se pretende sacar jugo y hay todavía crédulos que esperen que por estos y por otros motivos idénticos se vendrá abajo el Gabinete.

Bien es verdad, que si el Gobierno hubiera cedido cada vez que las oposiciones han anunciado su caída, hubiéramos visto ya desfilar una serie indefinida de ministros.

Sobre todo del señor Cierva, blanco de todas las iras de las izquierdas, se han dicho tantas enormidades, y se han hecho tantas profecías, que difícilmente se encontrará otro ejemplo en la historia de los hombres injustamente combatidos.

Pero el caso es que cuanto más arrecia la campaña, la figura del señor Cierva adquiere mayor relieve y sus amigos se multiplican en todas las regiones de España.

Hace poco señalábamos el hecho irnegable de que Valencia la republicana, harta ya de las enormidades caciquiles de los republicanos, volvía sus ojos a nuestro ilustre paisano, y hoy después de Murcia es la que mayor contingente da a su política.

De modo que todas esas campañas de los periódicos de Madrid, basadas en muchos casos en el triste sosten de un periódico murciano, lejos de producir el efecto, que ellos buscan, han producido, y producirán más cada día, el efecto contrario.

Es fácil decir muchas cosas en los periódicos, pero esa misma facilidad ha llevado a la opinión un estado de conciencia, desfavorable a esas farasas que se suelen formar en las redacciones de esos periódicos.

Sigan, pues, esos periódicos, ultrajando al señor Cierva y siga este tratándolo con su tesón y con su patriotismo reconocido que la verdad tarda muy poco en abrirse paso y llegar a todas las conciencias.

COMUNICADO

Sr. D. Nicolás Ortega.

Muy señor mío y amigo: he agra-

decido tener la bondad de insertar en el diario de su digna dirección los siguientes hechos.

En «El Liberal» del día 3 del actual se ha publicado el hecho conocido por don Mariano Jover y otras personas, contra mí, hallándome sentado en la puerta del Hotel Patrón, hecho publicado tendenciosamente y con fines claramente comprendidos: Consigna «El Liberal» que el señor Jover se me dirigió hablándome con palabras crueles, siendo así que su presencia y actitud, fué poco caballerosa; pues sin el previo saludo me intimó para que inmediatamente marchese a Fuente Alamo, y creyéndole una broma no le hice caso, pero entonces vi con sorpresa que palidecía y con gesto muy airado me repetió la orden de abandonar inmediatamente la población y en vista de tal actitud, juntamente con la que adoptaron los que le acompañaban, que no eran pocos, me dispuse a repeler la agresión, tan repentina como inesperada de que fui objeto, contestándole tan solo, que me marcharía, pero con él; ante mi actitud y la de mi hijo, que conmigo se encontraba, retrocedieron los señores atacantes, y en esto se acercó don Teodoro Dario, interponiéndose. Presentóse también el Sr. Fabra, abogado Fiscal de esa Audiencia, quien me ordenó que entrase en el Hotel Amat con mi hijo, a lo que obedecimos, y después que pasásemos a nuestras habitaciones, ignorando todo cuanto pasara después: Este es el hecho de la verdad, y por tanto incluyo que me reclamase el señor Jover por las elecciones de Fuente-Alamo; ¡incierto que hubiéramos, e incierto también le de la bravuconería que «El Liberal» siempre dispuesto a dar oídos, hasta las cosas más inverosímiles, dice que tuvo. ¿Por qué no refiere que el hecho ocurrido fué preparado de antemano para dar tal espectáculo en Murcia? Fácil es comprobar lo que dejo expuesto toda vez que fué presenciado por personas dignas e incapaces de decir una cosa por otra; al testimonio de ellas se puede con el fin de que cada cual quede en el terreno que le corresponde.

Gracias señor Director y sabe puede disponer de su affmo. amigo y s. s. q. s. m. s.

Francisco Bruno

Fuente-Alamo 4 de Junio 1919.

La carta anterior visae a confirmar cuanto habíamos expuesto.

El provocador de la cuestión, y por cierto bien acompañado, como dice el señor Bruno, fué el señor Jover, quien se propuso desde el primer momento, no liquidar asuntos con el interesado, ni aun siquiera hablar de la elección de Fuente Alamo, sino echarle de Murcia y encontrar como queda demostrado un facilísimo instrumento en el señor Vargas.

¿Está o no claro lo ocurrido?

Lo demás fué la consabida consigna de promover algaradas con vistas al éxito de prensa que se buscaba en Madrid.

Ya está, pues, sobradamente claro lo que nos propusimos esclarecer; pero si todavía duda el señor Vargas podemos darle otros detalles que confirmen el hecho de que Bruno no abandonó por miedo ni por ningún otro motivo a Murcia, sino por la indignación de la autoridad.

Téngase en cuenta que Bruno vino para el desempeño de una misión oficial que no pudo desempeñar porque se le dieron al señor Jover las facilidades que pidió para alejar de Murcia el interesado.

Así se escribe la historia

Con el título del «El escrutinio y el caciquismo» publicó «El Porvenir» de Cartagena el siguiente suceso.

«Nos telegrafían de Murcia que el escrutinio de las actas correspondientes a Cartagena ha sido aplazado para el domingo.

El hecho ha producido la consiguiente estupefacción, pues en realidad no había motivo justificado para tal dilación que se supone motivada para buscar una salida ante la gravedad de las actas notariales que poseen los candidatos antisocialistas.

Como se ve, el caciquismo ha dado muestras de su inflexibilidad antes del parto, en el puchero y después del puchero.

Mejor; así verán hasta los ciegos...»

He ahí otro detalle más de la campaña organizada por el caciquismo con vistas a la prensa madrileña, para que España entera se conmueva ante la «terrible persecución» de

El señor Cerdá hace uso de la palabra y dice que la Universidad atraviesa un trance difícil, por lo que estamos próximos a que desaparezca este Centro.

Dice que desde primero del actual se portaron al claustro de profesores de este Centro y por lo tanto no había su representación.

Añade que la barrida donde está establecida la Universidad es de todo punto intransitable, debido a la mala urbanización.

Propone que se telegrafe al ministerio de Instrucción y a ellas para conseguir pase al Estado este Centro docente, con el régimen de equiparación con arreglo a las demás Universidades.

Igualmente deba telegrafarse a los señores Cierva y Maestro para que presten su valiosa influencia para que este se realice, pidiendo a la vez la equiparación de todas las entidades y de todos los murcianos en general.

El alcalde dice que se halla conforme a lo manifestado por el señor Cerdá y pide la opinión de los accionistas.

Martínez Moya se adhirió a lo manifestado por Cerdá. Rentero dice se participa este acuerdo a todos los Ayuntamientos de la región, para que así unidos pueda conseguirse la equiparación de la Universidad.

Romea no se debe mirar como una joya sino como un tesoro, y que se le arrapie y si se quemase que se vuelva a edificar.

Dice que en otros teatros de la Corte se hacen estos actos y en teatros de más importancia que este, y que seremos unos pueblerinos si no se concede lo solicitado por el señor Rentero.

Se procede a la votación.

Arnaez y Valeroel abandonan el salón y comienza la votación.

Cerdá explica su voto y dice que después de faltar tanto tiempo a esta casa, ve que se concede más importancia a estas minucias políticas que a otros asuntos de verdadero interés. Vota a favor de la concesión y se retira.

Continúa la votación.

Se concede el Romea por 6 votos en pro y 5 en contra.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

Comentarios

Suponemos que el anterior acuerdo, que ha sido una sorpresa para unos pocos y una inesperada falta en otros no surtirá efecto alguno.

El alcalde puede y debe suspender ese acuerdo, pues para utilizar el teatro Romea, en actos como el que se pretende, precisa oír a la comisión mixta; los accionistas no deben mostrarse muy proclives a

Este joven barítono, discípulo del Conservatorio de Valencia marcha ahora a Italia, donde ha de buscar de púir sus ombros facultades.

Felicítamole efusivamente, deseándole digno fin de tan glorioso principio.

Suceso pintoresco

Un telegrama «histórico»

Algunos periódicos de Madrid publican el telegrama con que el señor Payá ha querido hacer llegar hasta las propias gradas del Trono todo lo que le ha ocurrido en las elecciones.

El telegrama comienza diciendo: «En representación de un partido acendradamente monárquico...» ¿Han visto ustedes nada más gracioso?

Pues que ha debido añadir: «En representación de un partido acendradamente monárquico, que ha luchado unido con socialistas y republicanos para derrotar a la coalición monárquica formada por conservadores y liberales...»

La pasión justifica todo esto; lo conocemos, pero tenemos que aclarar que es muy pintoresco.

Teatro Romea

Hoy sábado debutará en este teatro la notable compañía de óperas cómicas norteamericanas que dirige el primer actor Manuel París y a la que figura la espiadida primera actriz Emilia de la Vega.

Esta compañía es ya conocida en Murcia donde ha actuado más de una vez y en la memoria de todos está la espiadidad con que presenta las obras y la camarada labor que realiza.

Seguramente en esta temporada que presentará nuevo repertorio alcanzará nuevos triunfos.

La obra designada para esta noche es «El castillo de los fantasmas», sensacional drama policíaco, donde el público presenciará la explosión de una mina de dinamita, terremoto de un subterráneo y el incendio del castillo de Greenhouse.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas participa que el importe del pago de fincas ocupadas para el trazo primero de la carretera de La Unión a Rincón de San Ginés, ha sido ingresado en caja.

—D. Anselmo Bañón interesa el pago de cierta finca ocupada por el trazo primero de la carretera de La Unión a Rincón de San Ginés.

Fiestas de San Juan

El día 8 del actual en Junta Diocesana celebrada por la Cofradía del Santísimo y de San Juan Bautista, se acordó por unanimidad verificar, como en años anteriores, los autos y festejos en honor de su Titular, en los días 23 y 24 próximos.

Entre los vecinos de aquel popular barrio reina el mayor entusiasmo para celebrar dichas fiestas con el más grande esplendor, lo que conseguirán seguramente, teniendo en cuenta la animación que existe; hay organizadas varias fiestas cuyos productos se invertirán en los gastos que los festejos populares ocasionan.

GUANO SADRIAN

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Sosa. Sulfato de Amoníaco.

Superfosfato de Cal de distintas gradaciones. — Cloruro de Potasa. — Sulfato de Hierro

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

— ADRIAN VIÑES —

Florida Blanca, 32. — Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. —

Teléfono 97. MURCIA.

que ha sido objeto en las pasadas elecciones.

Todo el mundo sabe lo ocurrido en la Junta del Censo. El señor Secretario manifestó que no obraban en su poder todas las actas de Cartagena, puesto que el día antes se habían celebrado elecciones en algunos distritos, manteniendo además el criterio de que el escrutinio no podía celebrarse hasta cuatro días después.

El señor Espio, por los conservadores y el señor Martínez, por la coalición de las izquierdas, aceptaron como buena la tesis, y el mismo señor Payá no se encontraba en la Audiencia pues sabía que no podían discutirse las actas.

Pues a eso llama «El Porvenir» un atropello del caciquismo; y seguramente se lo llamarán también los periódicos madrileños, que por odio al señor Cierva hacen el juego al señor Payá.

Así se escribe la historia.

Ayuntamiento

Sesión del día 6

Preside el alcalde señor Hillis y asisten los concejales señores Giner, Rentero, Cerdá, Martínez Moya, Meneguer Serr, Aráñez, Flores Guzmán, Miñano, María, García Muñoz, Llanos y Valeroel.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana última.

Se da cuenta de una comunicación de la superior del Convento de San Antonio, en la que invita al Ayuntamiento a que asista a la función que se honra al santo se celebrará en dicha Iglesia el día 13 del actual.

Acordóse a entero. Se acordó lo propuesto por el señor Cerdá.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Batalla de Flores Sr. Cisneros con los acuerdos adoptados por la Junta.

Dicha Junta sedó al Ayuntamiento 2.479 30 pesetas para la construcción de una verja y puerta de hierro para la entrada principal del Parque de Ruiz Hidalgo.

Se concedió al alcalde un voto amplísimo de confianza para que se construya dicha puerta y otra por la entrada de Vista Bella.

García Muñoz pide al alcalde interese del señor Obispo que la procesión del Corpus se celebre por la mañana.

Rentero pide se autorice dar un millón en el Teatro Romea por los señores candidatos que han sido derrotados en las pasadas elecciones.

Dice que ya hay precedente pues en otra ocasión se concedió al señor Cierva y el señor Payá.

Miñano se complace que los dos bandos hayan sido servidos, por lo cual opina que ahora que los dos están iguales no se conceda ni al de la derecha ni al de la izquierda, por lo cual se opone a que se conceda el teatro para estos asuntos.

García Muñoz y Llanos abogan porque el teatro se le conceda a esos señores.

Miñano dice que no siendo esos actos propios para este teatro debido a las desperfectos que se le causarían, que no debe concederse.

Rentero dice que debe proceder a la votación.

Valeroel dice que si la negativa es para que rija en lo sucesivo se halla conforme.

García Muñoz dice que al teatro

tomar tales actos que pueden perjudicar ese propio.

Hay otras muchas razones que impiden esa concesión y que de seguro ha de tener en cuenta la primera autoridad, y son entre otras el estado en que se hallan los ánimos después de los incidentes electorales.

Hay en Murcia otros muchos locales que pueden utilizarse para este fin sin que el Municipio se manifieste parcial en la concesión, facilitando o negando medios para dicho fin.

Estimamos difícil que suspendidas las ganancias, se autoricen actos que no tengan el carácter de electorales; pero esto no es cuenta nuestra. Nos interesa absolutamente nada.

Lo que si creemos es que el teatro Romea, no puede darse para un millón, pues aunque como puede darse en cualquier otro local.

Mañana a nuestro juicio el acuerdo que de tantos como se han tomado y se tomarán queda por sorpresa, pero que los señores suspenden por entendimientos improcedentes o por juicios.

Barítono eminente

Ayer a las ocho, tuvimos el gusto de oír el concierto que, para profesionales y prensa, dio en el Conservatorio de música y declamación el eminente barítono don Vicente Gallardo, quien se encuentra en Murcia de paso para Italia.

El prólogo de «El Pagliacci», «U. bailo la machera» y la romanza «Vive me ancora», fueron las obras que interpretó tan sablamente, con voz tan bien timbrada y tan caudalosa que le hace figurar entre los primeros barítonos de España.

oportunamente daremos más de-
tales.

Instrucción pública

Doña Socorro Ruiz comunica al jefe de la Sección que con fecha primero de los corrientes se posesionó del cargo de maestra en propiedad del liceo de Melilla.

—Don Pablo Caso y Gatera dirigió al jefe de la Sección pidiendo que el nombre del interino que figura en primer lugar de la lista del Grupo C. publicada en la «Gaceta» del 29 de Mayo último sea rectificada poniéndola Pablo en vez de Pedro.

—El jefe de la sección de Valencia remite certificado de haberes de la maestra jubilada doña Pilar Leane.

Tiro Nacional

Representación de Murcia

Tiradas de fusil para el próximo domingo 8 del actual.

Concurso fusil.
Concurso de clasificación a 400 metros.

Concurso de clasificación a 300 metros.

Tiradas de pollo a 300 metros.

El Concurso de clasificación a 400 metros se dará por terminado el domingo 15 del actual.

El Concurso de clasificación a 300 metros tendrá lugar en iguales condiciones que los de las demás distancias y solo se celebrará en el presente mes de Junio.

Murcia 6 de Junio de 1919.—El Secretario.

La novillada del domingo

Anoche llegaron los ocho novillos-toros que se han de lidiar en nuestra plaza los días 8 y 29 de Junio, los que están en los corrales para que puedan ser visitados.

Los encargados de despacharlos son los valientes novilleros José Fernández (Habilidoso) (de Bilbao) el cual es bien conocido en todas las plazas de España, y el otro nuestro paisano José López Areca, que en la temporada pasada toró con los mejores novilleros, y en la última que fué en Orihuela a obtuvo un éxito alternando con el valiente novillero Herrero.

Teatro Ortiz

Anoche debutó en este elegante coliseo la troupe Usamano-Garibay.

Público muy selecto y numeroso acogió con aplausos el trabajo realizado por estos artistas.

Es de esperar que este teatro debido a la variedad del espectáculo, se vea muy concurrido todas las sesiones.

DE SUCINA

Boda

En la iglesia de San Juan se ha verificado la boda del joven don Vaneolo Martínez, con la bella señorita Carmen Serrano Arce.

Fueron padrinos don Antonio Martínez Avilés y la señorita Concha Martínez Avilés, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa del padre de la novia don Juan Serrano.

Fueron testigos del acto don Salvador Martínez Avilés, don Juan y don José Serrano, hermanos de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para Alicante, Valencia y otras poblaciones.

Han fijado su residencia en esta ciudad.

EL MOMENTO POLITICO

Después de las elecciones

(De la tarde) (Por telégrafo)

La presidencia del Congreso

Sigue siendo objeto de todas las conservaciones el asunto de la presidencia de la Cámara popular.

En las sesiones de política se habla con mucha insistencia de que será designado Dato.

Se añade que las gestiones que se están haciendo marchan por muy buen camino y que el señor Dato ha aceptado en principio la designación.

Se asegura que Dato en la reunión que sostendrá con sus minorías dará cuenta de esta designación.

Otros aseguran que Dato ha aceptado el cargo y que dará de ello cuenta a sus amigos.

En concreto no se sabe nada en definitiva.

Reunión aplazada

Hoy se debía celebrar la reunión de los ministros conservadores, en el domicilio de Dato.

La reunión ha sido aplazada hasta mañana.

El motivo del aplazamiento es un enfriamiento que padece Dato, que le ha obligado a guardar hoy cama.

La indisposición es leve y se espera que mañana estará restablecido.

Las izquierdas

Siguen haciéndose comentarios acerca de la reunión que celebrarán mañana las izquierdas morales y antirrepúblicas.

Se ha hablado primeramente si los liberales demócratas, aceptarían los puestos en las comisiones que se designen, para recibir a las personas que se presenten en la sesión de apertura.

Parece ser que el criterio que predomina es el de aceptar esos puestos para evitar interpretaciones.

—Caso de que se conviniere a aceptar los puestos se publicaría una nota que justificara la actitud y especificando que el no representaría desafección a las instituciones.

Se hablará también, como en el caso de Romanones, de la actitud que adoptarán las minorías morales que respecto a la discusión de los decretos del supremo.

Parece ser que el criterio que predomina es el de discutir aquellos dictámenes que no se consideran justos por las minorías, rompiendo el criterio que existía de probar los acuerdos adoptados por el alto Tribunal.

Actas graves

Hoy comenzaron a llegar al Congreso actas graves.

Se han recibido ya 84.

Han sido enviadas al Tribunal Supremo.

Las actas graves de San Sebastián y Santa María de Neve corresponden a dos mauristas.

Proclamación de Espalza

Se han recibido noticias de que por resultado del escrutinio del acta de Baracaldo, ha sido proclamado diputado el nacionalista Espalza.

Las actas liberales

Los datos oficiales dan a conocer que las actas liberales ascienden a 123.

Se descomponen en 31 demócratas, 49 romanones y 33 abisistas.

Las extremas izquierdas han ganado 16 puestos.

Aplazamiento

A última hora se asegura que la reunión de las izquierdas no se celebrará hasta el lunes o martes.

El motivo del aplazamiento es que Melguades Alvarez, no llegará a Madrid hasta el domingo.

La filiación de Hontoria

El subsecretario de Gobernación ha declarado que no es cierto que el Gobierno al dar la nota de los diputados hontoristas, haya fijado a González Hontoria como maurista.

Esto es lo que dió origen a la des-

Elaración del ministro de Estado, ratificando su filiación romanonesista.

Lo ocurrido es que en la nota se puso una M. que quería decir ministerial y no maurista, como dijo en algunos periódicos.

LA FIRMA

(De la noche) (Por telégrafo)
Concesión de título

Se ha firmado un decreto concediendo el título de conde de Rivero al director de «Diario de la Habana», como premio a las campañas que en dicho periódico viene haciendo en favor de España.

Carreteras

El ministro de Fomento puso a la firma regia un decreto disponiendo que se ejecuten las obras del tramo primero de la carretera de Murcia a Cieza y los tramos segundo y tercero de la carretera de Tobarra a la de Archena a Pinoso.

Disposición interesante

Se ha firmado una resolución de Gracia y Justicia disponiendo que los abogados y procuradores que están procesados no puedan ser suspendidos en el ejercicio de su profesión.

Barcelona

(De la noche) (Por telégrafo)
Consejo de Guerra

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Angel Pastora, director de «Comunidad Obrera».

Se le procesa por injurias a la guardia civil.

Fuere el fiscal seis años de prisión y la condena colectiva de absolución.

Fianza

El capitán general ha señalado a un grupo de 25000 pesetas para que pueda seguir en libertad el Sr. Urdin.

Buque salvado

Se ha podido salvar el vapor «Cruz» que había emborcado en Liborreg.

Tiene graves averías.

Loco incendiario

El Sr. Lizar un incendiario enajenado entró en el teatro Reina Victoria.

Rocio con patético el escenario quemó el fuego.

Con grandes trabajos se logró extinguir el incendio.

Estudiante irascible

(De la noche) (Por telégrafo)
Pamplona

Un alumno de Matemáticas que había sido suspendido en los exámenes disparó tres tiros contra el director del Instituto don Francisco Lizar.

Este resultó herido.

El agresor fué detenido.

El Presidente

(De la noche) (Por telégrafo)
Despachando

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana a la hora de costumbre despachando con el rey.

A la sauda dijo que no iba a la Presidencia, pues tenía que asistir a la boda de una hija del ministro de Instrucción pública.

Añadió Maura que por esta causa no iba a despachar con el rey y señor Silió.

Los conservadores y el Gobierno

(De la noche) (Por telégrafo)
Comentarios

Está siendo comentadísimo el aplazamiento de la reunión que habían de celebrar hoy con Dato los ministros conservadores.

Desde luego se celebrará mañana. Se concede extraordinaria importancia a esta reunión.

Dice «La Epoca»

El órgano del partido conservador dedica gran espacio a comentar el resultado de las elecciones.

PIAZA DE TOROS DE MURCIA

Gran corrida de novillos-toros, el domingo 8 de Junio de 1919

Se lidiarán y serán muertos a estoque, CUATRO BRAVOS NOVILLOS TOROS de la renombrada ganadería de DON JOSE RUIZ D'AYESTEN, de Nerpio, son divisa azul, negra y amarilla, por los valientes ESPADAS

Antonio Fernández (Habilidoso) y Antonio López Areca (DE BILBAO)

SORRESALIENTE: Manuel Tarín (Moroleta-Chico)

PRECIOS.—Entrada para caballero, 1 peseta. Señoras, niños y militares sin graduación, 0'60 id.

Los impuestos a cargo de la empresa.
La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Insiste en hacer advertencias legales y dice que estas se inspiran en su deseo de mantener la cohesión conservadora.

Dice que en el Parlamento no habrá mayoría absoluta, pero manteniendo esa cohesión se llegará a una mayoría relativa.

Añade que estas elecciones solo han alterado una octava parte el anterior Parlamento.

Declaraciones de Bergamín

Se han publicado unas declaraciones del ministro conservador señor Bergamín.

Añade que los conservadores obtuvieron ahora 102 diputados, tres menos que en las Cortes anteriores.

Lamenta que los conservadores se hayan inteligenciado con los mauristas, pues hubieran obtenido los mismos puestos.

Anuncia que no irá a las Cortes como ministro, pero que aproriará a Gobierno siempre que haya coincidencias.

Noticias

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO.

Gratitud

En nombre de la señora doña Ana María Gallego Luján, viuda de don Juan Bernal González, hijos don Juan, doña Antonia, don Tomás, don Manuel, don Bartolomé, don Jesús, don Teodoro y don Angel Bernal Gallego, y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos han prodigado sus consuelos con el triste motivo del fallecimiento de señor Bernal (q. d. e. s.) y tuvieron la atención de asistir al entierro de su hijo.

Al cumplir el deber que la fiel y cariñosa familia nos confiere, le reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Gran surtido de abanicos

Perfumería Morell

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 16

Ehonorabuena

El joven don José Matzanara Serrano, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería don Antonio, ha obtenido, después de brillantísimos ejercicios, el número 1 en las oposiciones que se están celebrando al Cuerpo de Adjudantes.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena el estudioso joven, que hacemos extensiva a sus padres.

Declaraciones de Bistrot

(De la noche) (Por telégrafo)
Socialistas y sindicalistas

Se han publicado unas declaraciones de Bistrot, en las que manifiesta que con un poco de buena voluntad se llegaría a la unión de los socialistas y sindicalistas.

Expone las orientaciones de los obreros asturianos.

Considera disparatado el enviar al Sr. La Barriera.

Los Gobiernos se equivocan si creen que van a desmoronar las organizaciones obreras.

Precisa que se reconozcan las necesidades de los tiempos.

No confía en la actuación del nuevo Parlamento.

Madrid

(De la noche) (Por telégrafo)
Los alumnos de Montes

Los alumnos de la Escuela de Montes justifican en la prensa el haber renunciado a sus matrículas por no haber sustituido al profesor señor Giménez Quintana, cuya incapacidad hubieran demostrado.

Huelga metalúrgica

Se ha agravado el conflicto de los metalúrgicos.

Los patronos han declarado el lock-out general.

Empresa Teatros (S. A.)

La vacuna

Se poseen en el laboratorio de los doctores de esta ciudad vacunas que durante el mes de Junio y parte de Julio se darán de la tarde en vacunas y se vacunará gratuitamente en la oficina de Sanidad Municipal del Ayuntamiento (Calle del Arsenal núm. 1.)

Lo que se pide es conocimiento del público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

BOLETIN RELIGIOSO

Junio 1919
SABADO VII

San Roberto y el Trinitario de San Pablo ob., San Matías y San Jeronimo. — I. P.—Ayuno con abstinencia.

MES DE JUNIO

En San Nicolás.—Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En San Bartolomé de Santa María.—Todas las mañanas los hermanos para la misa, Ejercicios y Misa del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, Misa de la Asociación Justina, y en esta se rezará el Santo Rosario y se hará la novena de Taumaturgo San Antonio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En San Antonio. Las Misas y Estación por don Antonio Caballero y Medina.

Espectáculos

Teatro Circo

Sesiones de cine a las siete y media y diez y media de la noche.

Gran programa de interesantes películas.

Hoy día de la 6ª jornada en el teatro de la calle de San Francisco.

Teatro Ortiz

Gran programa de películas a las diez y cinco de la noche.

Excepcional la troupe Usamano-Garibay.

Teatro Romea

Gran compañía de actores polifacéticos que dirige el primer actor de París y de la primera troupe de la Vega.

Debut de la compañía.

Fu. ción para hoy: «El castillo de los fantasmas».

«Cuentos de hadas», «El príncipe y la princesa», «El príncipe y la princesa».

CHANCLOS DE GOMA

Ha llegado el surtido completo para señoras, caballeros y niños. El mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO

Por higiene.

Los señores recomiendan a los niños el uso de los «tatués» que vende el Bazar Murciano

«tatués» que vende el Bazar Murciano

«tatués» que vende el Bazar Murciano

«tatués» que vende el Bazar Murciano

Homenaje al Prelado con motivo de sus fiestas jubilaes

La Raya

Señor Cura, 3; Asociación de Nuestra Señora del Rosario, 250; Asociación de la Encarnación, 25; Asociación de Hijos y Siervas de María, 25; Apostolado de la Obediencia, 25; Hermandad de Animas, 25; don Juan Pujalte Castillo, 1; don 0'50; don Pedro Mansano, don José María López, don Francisco Nadal Hernández, don Víctor Castillo Manzanera

Con 0'25; don Pedro Mansano, don Juan, don Francisco Serrano, don Pascual Hernández, don Rafael Gallardo, don Francisco Cánovas, don Antonio Zamora, don Joaquín Molina, don Antonio Pujalte.

Con 0'25; don Antonio Pujalte.

Con una peseta, don Antonio Pujalte.

Con una peseta, don Antonio Pujalte.

Con una peseta, don Antonio Pujalte.

Con una peseta, don Antonio Pujalte.

Con una peseta, don Antonio Pujalte.

Bojas para máquinas de coser
La mejor marca «Gilletts»
Cinco pes. paquete de una docena
BAZAR MURCIANO

...amor, don Francisco Peres Gomez, don Benito Parra, don Pedro Perez Gomez.

Con o'50; don Antonio Hernandez Castillo, don Calisto Mansano, don Honorato Puyo, don Manuel Nassa.

Con o'25; don Esteban Nadal Hernandez, con o'10; don Rojello Pujalte.

Con cinco pesetas, don José Sánchez.

Con dos pesetas, doña Carmen Arce Viuda de Cassola.

Con una peseta, don Antonio Romero, doña Carmen Galán Franco, doña Adela Arce Gutierrez.

Con o'50; don Francisco Manzano don Antonio Salmerón Martínez, don José Salmerón Martínez, don Francisco Rodríguez, don Juan Zorruña, doña Leonor Palop de Masas, doña Teresa Piá de Puyo.

Con o'30; don José María Manzano Teruel.

Con o'25 don Mariano Hernández, don José Galán González, doña Teresa Galán Franco, doña Josefa Galán Franco, doña Encarnación Galán Franco, doña Rafaela Seguí Idiguera, doña Para Martínez Bernal, doña Maravillas Martínez Bernal, doña Josefa López Soto, doña Carmen Castillo Hernández, don José Galán González, doña Fulgencia Muñuera y doña Encarnación Castillo.

Con o'15 doña Julia Pujalte Fernández, doña Encarnación Pujalte Fernández, doña Dolores Hernández Manzano, doña Soledad Sevilla, doña Encarnación Martínez, doña Milagros Hernández, doña Josefa Castillo y doña Carmen Manzano.

Con o'10; doña Josefa Franco, doña Cruz Zúñiga Romero, doña María Zamora Romero, doña Josefa Espinosa Moreno, doña Ascensión Espinosa Moreno, doña Milagro Lopez Ros, doña Encarnación Zumbado, doña Encarnación Hernández, doña Guayvaya Cabrero, doña Teófila Cánovas, doña Concepción Salmerón, María Fenor, Concepción Hernández y doña Josefa Hernández.

Con o'5 doña María Cánovas.

El III Congreso Nacional DE RIGOS

Se celebrará en Valencia en Abril de 1920

La Comisión permanente para los Congresos de Riegos, para continuar la labor iniciada en el Congreso de Zaragoza (1913) y proseguida en el de Sevilla (1918), ha organizado la celebración del III Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valencia del 5 al 12 de Abril de 1920

La labor de este Congreso será la siguiente:

- A) Una sesión solemne de apertura. B) Listas sesiones para discutir las conclusiones que se hayan presentado. C) Una sesión solemne de clausura. D) Una Exposición de modelos y documentos gráficos. E) Conferencias de divulgación, si por razón del tiempo fuesen compatibles con las tareas principales del Congreso. F) Las excursiones que sea posible hacer, teniendo en cuenta la salvedad contenida en el párrafo que precede.

El Congreso tendrá los siguientes organismos:

- A) Una Mesa de honor, designada por la Comisión local organizadora, y que presidirá las sesiones solemnes de apertura y de clausura. B) Una Mesa para cada sesión, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarías, designados por el Congreso en la sesión de apertura. C) Un director, que será el miembro de la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riegos su quien éste haya delegado, y que resolverá todo lo no previsto en este reglamento, pudiendo designar persona que lo sustituya durante ausencias y enfermedades.

Las conclusiones de las ponencias serán sometidas a la deliberación del Congreso en la sesión correspondiente. En la discusión de ellas habrá dos turnos en pró y des en contra, cada uno por no más de un cuarto de hora. Las rectificaciones no podrán pasar de cinco minutos cada una, ni de una por cada orador, en cada turno.

El Congreso presidirá, en su sesión de clausura, a la aprobación definitiva de las conclusiones votadas en en las sesiones ordinarias.

La Comisión permanente de los ingresos nacionales de Riegos publicará un libro que comprenda la crónica del Congreso, relación de congresistas, las conclusiones aprobadas, las ponencias y las comunicaciones y trabajos que dicha corporación acuerde.

Desde el 1 de mayo de 1919 que da abierta la inscripción para el Congreso en la oficina de la Comisión permanente, Huertes, 3, de Madrid; en la Cámara Agrícola de Sevilla y en la Casa de Ganaderos de Zaragoza, así como en la de la Comisión local organizadora, Cámara Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, n.º 1. Va encia á la cual pueden dirigirse cuantos le deseen en demanda de datos y referencias al Congreso.

Por acuerdo de la Comisión permanente de los Congresos nacionales de Riegos, el Congreso de Valencia tendrá, como fin principal, el estudio

de los siguientes temas, sobre los cuales pueden los congresistas remitir comunicaciones:

- I. Medios de acelerar la construcción de las obras hidráulicas. II. Colonización de las grandes zonas de regadío. Relaciones entre propietarios y cultivadores. III. Los pequeños regadíos. Medios de favorecerlos prácticamente en el establecimiento. IV. Técnicas del riego principalmente en los nuevos regadíos. V. Nuevos cultivos de regadío. Cultivos forestales y prados artificiales. IV Tribunales de aguas. Su constitución y competencia. Sistemas eficaces para la ejecución de sus fallos. VII. Constitución y régimen de un organismo permanente para el estudio, fomento y propaganda de los riegos en España.

Prohibición de exportar aceite hasta 1.º de Julio

Para hablarle del abastecimiento de aceite en Barcelona ha visitado al ministro de Abastecimientos, una comisión de agricultores de aquella localidad.

El ministro se propone establecer unos depósitos en Barcelona, con objeto de que, hasta fin de año, el artículo mencionado pueda ser adquirido por los consumidores, á más bajo precio posible.

El señor Ministro afirmó que se habían exportado 45 millones de kilos, de los que se había autorizado, razón por la cual había prohibido en absoluto la exportación hasta 1.º de Julio en que podrá reanudarse hasta exportar el excedente.

Claro está que sustituye á los exportadores, obligándoles á poner á disposición del ministro el 50 por 100 correspondiente á la cantidad exportada, para poder ofrecerle á los consumidores á precio de tasa, como se viene haciendo hasta la fecha.

Publicaciones

«Populus»

Este es el título de un semanario que en breve empezará á publicarse en Madrid, y en cuya redacción figuran los mejores dibujantes y escritores festivos de España.

La orientación del nuevo periódico es en esta una garantía de éxito, pues ajeno a las luchas políticas, cultivará el humorismo y la actualidad cómica, apartándose de doctrinarios filosóficos que tanto entristecen a los lectores.

Avaloran la nueva publicación los concursos cómicos originales que ha de establecer, y, sobre todo, un ám-

plio espíritu para escribir, publicar y pagar (esto último importantísimo) cuantos dibujos y escritos se le envíen, siempre que concen en la orientación que dicho semanario ha de seguir.

No es que pretendan los campeones de «Populus» mercantilizar la risa por medio de una unidad de precio (se centimos y número), pero si han de intentar corresponder a los favores que le dispensa su dueño y señor el público.

El primer número aparecerá en los primeros días del presente mes.

La representación proporcional

Abogando una vez más por esta reforma electoral, dice lo siguiente «El Debate» de ayer:

«Las últimas elecciones celebradas en Madrid nos invitan a tratar de un tema tan interesante, y tan familiar a nuestros lectores, como la representación proporcional.»

La coalición republicano-socialista fué votada el domingo por 36.000 electores, en números redondos.

Lógicamente, dado el sistema electoral de mayorías y minorías, á los 36.000 electores republicano-socialistas han correspondido seis escaños, y á los 34.000 electores monárquicos han correspondido solamente dos escaños.

Cada uno de los seis diputados republicano-socialistas representa, pues, a la sexta parte de 36.000, es decir, a 6.000 electores. Cada uno de los dos diputados monárquicos representa a la mitad de 34.000, es decir, a 17.000 electores.

Si rigiese el sistema de la «representación proporcional», en los recientes comicios habrían triunfado cuatro republicanos socialistas y cuatro monárquicos; por cada uno de los primeros representaría a la cuarta parte de 36.000, ó sea, a 9.000 votantes, y cada uno de los segundos, a la cuarta parte de 34.000, ó sea, a 8.500 votantes.

Comparadas estas cifras con las anteriores respaldadas con evidencia convincente, cómo el sistema de representación proporcional es más justo y refleja más fielmente la opinión, que el de mayorías y minorías. En Madrid nos asistían razones especiales para establecer el régimen de representación proporcional.

«Boletín Oficial»

El de ayer contenía: Parte oficial.

Real orden del Ministerio de Abastecimientos sobre el tráfico de ganados.

Circular de la División Hidrológico-Forestal del Segura sobre li-

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos. Pesetas 2. Caja con 6 sellos. Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos. Pesetas 0,90. Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

REUMATISMOS GRIPPE JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Ester acetílico del ácido ortoetoxibenzoico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES de RHONE - PARIS De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Precios del Mercado. Precios del día 6. Patatas, 9'50.-Id. nuevas, 00.- Lechugas, 0'80.-Nisperos 6'0.- Aja, 0'45 Habas, 0'00.-Tomates, 13'00.- Peros 00'0.-Bajocas, 35'00.-Cebolla 25.-Calabazas, 0'75.-Guisantes, 00 Uva, 0'00.-Pepinos, 1'10.- Limones 12'00.-Cerezas, 8'00.-Al- Alcahofas, 4.-Albaricoques, 16.- Peretas, 18.

PESCADERIA Precios del día 6: Lengudo, 4'-Pescada, 2'00.-Merro 10'0.-Sardina, 0'80.-Boga 0,80.-Majol, 1'60.-Dorada, 1'60.-Bonito, 1'75.-Atún, 3'00.-Pala 2,50.-Salmonete, 3'00.-Magras, 2'00.-Calamares, 4'00.

Una remesa La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón de Hiel de Vaca, para que lo venda al precio de coste «El Boer Murciano». Una peseta caja de 3 pastillas, tres aspiraciones del Magisterio.

Vaselina Neutra Caja 25 céntimos. Basar Murciano. DIAVOLOS DE GOMA Basar Murciano

Políton de EL TIEMPO

del cuarto de su padre, estubo con él en constante comunicación, la joven llegó casi a la desesperación. Había tomado por costumbre sentarse cada noche al lado de la cama de su padre, cogiendo a veces su mano y murmurando dulces palabras hasta que se dormía. La Croix parecía siempre intranquilo cuando estaba solo y este rito de compañía le hacía mucho bien. Su hija reconocía tristemente que tan solo en aquellos momentos era bien recibida por su padre. Más, gozaban continuar las visitas nocturnas teniendo al capitán ruso pared por medio. Su mismo padre fué quien resolvió la cuestión. —Supongo que no tiene usted el sueño ligero —le dijo al capitán la primera noche que este

durmí en la casa, —y que me es usted nervioso. Mi hija sueña venir a mi cuarto cuando estoy en cama; desde mi última enfermedad me cuesta trabajo conciliar el sueño y la compañía de Meina es un encanto. Generalmente guardamos silencio, pero cuando estoy más inquieto que de costumbre, hablamos un poco. No quisiera en manera alguna molestarle, pues hay que tener en cuenta que solo un tabique nos separa. El capitán se rió y dijo: —Amigo La Croix, yo duermo como un lirón y no hay quien me despierte. Si, por otra parte, quisiera usted algo de mí por la noche, llámeme a gritos, sin compasión. Así quedó resuelta esta cuestión con gran contento interior de Meina. La chica había descubierto que, cogiendo la mano de su padre mientras este dormía, tenía un dominio sobre él que la hacía dueña de sus pensamientos, de modo que lograba encauzar sus palabras incoherentes al principio, hasta que venían a ser una expresión de lo más recóndito de su mente. Así conocía los acontecimientos de cada día. Este extraño y triste sistema de investigación la repugnaba en sumo grado; pero Meina La Croix era ya una mujer, una mujer que llevaba el peso de una responsabilidad gravísima, una mujer que había de dar una batalla encarnizada. Fernando Mahofski era hombre de tacto e in-

teligencia, de vasta y sólida instrucción; en él había la Croix un excelente compañero. También Meina, a pesar de sus primeros temores, pronto se dio de ver que el capitán era un obstáculo en su camino, y sin querer se sintió atraída hacia él. Trascuerrieron unas cuantos días sin novedad alguna hasta que una noche en que se reunía el comité, el capitán y Meina se quedaron solos en la sala. Aquel mismo día Meina había formado un propósito tan repentino como airado, decidiendo poner a prueba al hombre que, a pesar de serle casi desconocido, la inspiraba tanta confianza al ver sus nobles y pundonor. Si —se decía la joven, sorprendida de sus propias palabras, —aun no está comprometido con ellos; sin duda no podrá ayudarme, pero tengo la seguridad de que no me hará traidor. De todos modos, no se lo duré todo... por ahora. —Capitán —le dijo, zozobándose un poco y con voz algo agitada, —¿quiere contestar a una pregunta, dejando aparte su singularidad? —Si, señorita, con mucho gusto. —Ya le he estado usted que estoy aquí muy aislada. Cuando llegamos a América, hace algunos meses, me tenía ninguna persona amiga, y dos o tres relaciones sumamente agradables que adquirí, se han alejado de mí por diferentes circunstancias. Si le hablo a usted así es porque no tengo a nadie más con quien frecuentarme y por-

que le creo a usted buen juez. Capitán Mahofski, contentísimo con la mayor franqueza que ve usted algo raro en la conducta de mi padre o en sus palabras? —Así todo, permítame que a mí vez le pregunte al le parece a usted que su padre no es el de siempre. —¿Ahí sí le hubiese usted conocido hace un año hace seis meses, se me haría tal pregunta. —Me han dicho ustedes que se vivieron aquí con dos o tres personas más que sirven la misma causa que su padre y a quienes ya conocía ustedes en lag tierra. —Es cierto, pero las conocíamos hace poco; quiz no hará un año que las vimos por vez primera. —Según tengo entendido, el cambio que se ha operado en su padre es de fecha reciente. —Sí; cambió al salir de su última enfermedad. —Entonces, ¿cómo es que esos amigos de ustedes no ven semejante cambio? Acaso no... Meina le interrumpió con un ademán brusco y apasionado. —¡No los lame usted amigos míos! Claro está que no quieren ver el cambio de mi padre, puesto que no hacen más que fiarse sus planes, escarificándolos en instrumento de ella a sus memorias indeseables. ¡Pobre padre! los hombres que están en estos momentos en torno suyo llámándole felicilatando sus órdenes en apariencia pero

